

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPañÍA GRANI & TORRI CIA. LTDA.
Ejercicio Económico 2016**

**SEÑORES SOCIOS
GRANI & TORRI CIA. LTDA.
Presentes.-**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía durante el ejercicio económico 2016.

**1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO
ECONOMICO 2016**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2016, la situación de la compañía ha sido en gran parte positiva pese a la situación económico – política actual.

Los productos de la compañía continuaban siendo aceptados por el mercado y en el año 2016 se posicionó el producto lasagna bolognesa, misma que aún no ha alcanzado el público deseado, pero conservamos importantes expectativas.

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS**

Las disposiciones de la Junta General de Socios han sido cumplidas satisfactoriamente, es así que, en lo fundamental se practicó el incremento del capital social de la compañía y se han llevado a cabo las cesiones de participaciones que han sido autorizadas.

**3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2016 EN EL
AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito complicado, siendo así que:

• En el ámbito administrativo:

Se detectó el incorrecto manejo financiero de la compañía por parte de la entonces contadora de la compañía, misma que había empleado mecanismos audaces para apropiarse de dineros de ésta, lo cual derivó en consecuencias tanto en el ámbito laboral como legal.

• En el ámbito laboral:

La señora Daysi Gallardo, quien se desempeñaba como Contadora de la compañía, abandonó sus funciones lo que derivó en un proceso de Visto Bueno ante la Inspectoría de Trabajo de Pichincha, mismo que nos fue concedido favorablemente desvinculándola de la compañía.

INFORME DE GERENTE

Quito, D.M., 17 de abril de 2017

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRANI & TORRI CIA. LTDA.
Presentes.-

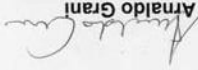
Estimados Socios:

En mi calidad de Gerente General y por ende Representante Legal de la compañía GRANI & TORRI CIA. LTDA., pongo a consideración de ustedes el Informe Anual de Administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.

Este Informe ha sido elaborado de acuerdo a las disposiciones aplicables de la Codificación de la Ley de Compañías, Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales y el Estatuto Social de la compañía.

Por la atención brindada a la presente, me suscribo de ustedes, no sin antes recordarles mis sentimientos de consideración y estima.

Muy atentamente,


**Gerente General
GRANI & TORRI CIA. LTDA.**

De igual forma el señor Pedro Mera, mensajero y chofer de la compañía abandonó su lugar de trabajo, interponiéndonos una denuncia por un supuesto despido intermedio a la vez que habíamos ya iniciado un proceso de Visto Bueno ante la autoridad de Trabajo. El visto bueno nos ha sido concedido favorablemente, sin embargo, al momento nos encontramos en medio de un proceso judicial iniciado por el ex trabajador.

• En el ámbito legal:

La situación legal de la compañía se encuentra en orden los organismos de control, especialmente ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Se han iniciado acciones legales en contra de la anterior Contadora de la compañía, denunciándola ante la Fiscalía. Al momento dicho proceso se encuentra en indagación siendo así que en el mes de mayo del año en curso está convocada a rendir su versión de los hechos denunciados en su contra.

4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Comparando la situación económica de la compañía durante el ejercicio económico 2015 con la del ejercicio 2016, podemos observar que los resultados son positivos.

En el año 2015 la compañía reflejó pérdidas por 15,422.61 mientras que durante el año 2016 se reflejan utilidades por 4,744.67, pese a la afectación sufrida como consecuencia de las acciones de la anterior contadora de la compañía, lo cual refleja que nuestros productos están siendo aceptados por el consumidor.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

La propuesta de la administración es que las utilidades generadas sean capitalizadas.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

Esta administración es consciente de la complicada situación del país, sin embargo, recomienda a la Junta General continuar apoyando a la compañía dado el importante crecimiento en el mercado que se ha podido alcanzar.

En el año en curso se está gestionando el registro de la lasagna de pollo, producto que potenciará además a la de bolognesa. Además, en el mes de enero se ha empezado con la producción de los raviolis de pollo.

Los productos se encuentran posicionados de manera importante en los delicatessen, La Favorita y el Rosado.

Como producto innovador estamos desarrollando un producto listo monoporción para ser comercializado a clientes cuentas claves como Ch Farina, Telepizza, El Hornero y otros.

A fin de conseguir la certificación BPM (Buenas Prácticas de Manufactura) es necesario realizar arreglos y adecuaciones en la planta, tales como instalación de

bombona de gas centralizado, cuarto de producción de salsas, de hornos, piso epóxico, etc.
Se piensa en este año dar paso a la importación directa de la base para la elaboración de nuestras salsas (tomates).

Gracias al importante apoyo de nuestro nuevo socio Ignacio Merino estamos desarrollando estrategias de ventas canal oreja y distributivo a nivel nacional, principalmente fuera de Quito.

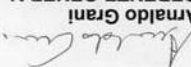
7. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

Todas las transacciones que realiza la compañía son desarrolladas con conocimiento y reconocimiento de los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, por lo cual la compañía ha cumplido a cabalidad con las normas referentes a estos derechos.

La marca y logotipo de la compañía han sido registrados ante el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Arnaldo Grani
GERENTE GENERAL
GRANI & TORRICIA LTDA.